



Para ello es indispensable que el mandato que acordemos refleje con precisión el nivel de ambición al que habrán de apuntar las futuras negociaciones. Si bien reconocemos que el texto que nos ha presentado el Presidente del Consejo General da ciertos lineamientos sobre el proceso negociador en la buena dirección, éstos son notoriamente insuficientes y carecen de ambición. Para citar un solo ejemplo, las reducciones de todas las formas de subsidios a la exportación con miras a su remoción progresiva, no reflejan adecuadamente la posición de la gran mayoría de Miembros de la OMC, que quieren su eliminación en el plazo mas breve. Será nuestra tarea la de mejorar este texto durante las negociaciones que entablaremos.

Quiero dejar constancia de la flexibilidad desplegada por mi país durante el proceso preparatorio para atender los objetivos y necesidades de otros Miembros. Pensamos modestamente que la contribución que impulsamos junto a otros seis países en materia de aplicación, tema de fundamental importancia para muchos países en desarrollo, fue sumamente útil y ayudó a destrabar una situación muy conflictiva que venía arrastrándose desde hace muchos años. De igual manera, hemos demostrado flexibilidad frente a la incorporación de muchos temas impulsados por países desarrollados tales como: el comercio e inversiones, comercio y políticas de competencia, transparencia en la contratación pública, facilitación del comercio, comercio electrónico y normas de la OMC, entre otros.

Reafirmamos que podemos ser flexibles en aquellos temas que contemplen una mayor liberalización de los mercados y donde la OMC tiene una clara competencia. Al mismo tiempo debemos precisar que enfocamos con prudencia aquellas propuestas cuya meta es otorgar discrecionalidad para restringir el comercio en forma unilateral y sin fundamento objetivo apropiado, o donde el papel de la OMC es por lo menos cuestionable.

Nuestros trabajos en esta Conferencia Ministerial deben producir un texto de Declaración que cada delegación pueda evaluar como un conjunto, a fin de decidir si el equilibrio entre lo que obtiene en los temas de su interés y lo que concede en los temas de interés de otros es el adecuado para poder sumarse al consenso. Sólo de esta manera podremos tener éxito. Lo fundamental por consiguiente es la búsqueda de un equilibrio global y no del equilibrio en cada uno de los temas. Este es mi mensaje central.

No puedo concluir sin agradecer muy sinceramente a las autoridades de Qatar y a la Secretaría de la OMC por la excelente organización y por la cálida y generosa hospitalidad que se nos ha ofrecido.

---